

## BATERÍA DE MEDIDAS URGENTES PARA NUESTRO SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

El sector pesquero español es un **motor esencial** para la economía del sector primario y nos abastece de alimentos fundamentales para **nuestra dieta mediterránea**, que con orgullo exportamos al mundo. Con más de diez **millones de raciones de alimento al día** da de comer a **seis de cada diez españoles** que **consumen pescado** dos o tres veces por semana y genera exportaciones que superan los tres mil millones de euros al año.

Sin embargo, la **crisis sanitaria de COVID-19** está causando mucha incertidumbre y pasando una severa **factura económica** a toda nuestra actividad pesquera que afecta a más de **50.000 familias de pescadores** y a **miles de barcos pesqueros** que faenan en España y a toda nuestra industria transformadora y comercializadora. Ante esta situación, desde Ciudadanos creemos que es momento de tomar **medidas urgentes y contundentes**, coordinando la acción de los gobiernos en España con las instituciones europeas para acudir al **rescate de un sector bandera de nuestro país** en todo el mundo.

### Atender la emergencia sanitaria en las mejores condiciones

El **sector pesquero**, junto al resto del sector primario español, desempeña una labor crítica en estos momentos tan difíciles y cumple con su **función social de garantizar el abastecimiento de alimentos** y productos básicos de forma segura a los ciudadanos cuando más los necesitamos. Por ello, las instituciones debemos velar por que puedan seguir haciéndolo en las mejores condiciones sanitarias, ofreciendo información clara y directa y las facilidades necesarias para remar todos juntos en la misma dirección. Así, proponemos:

- **La pesca, sector prioritario**

El **sector pesquero debe ser considerado prioritario**, de manera explícita, dentro del estado de alarma así como en el resto de medidas y planes que se desarrollen desde el Gobierno de España en colaboración con el resto de administraciones para garantizar su actividad productiva esencial.

- **Información clara: adaptación de las restricciones laborales a las flotas pesqueras**

Las **condiciones laborales en las que se faena en las flotas pesqueras**, especialmente en embarcaciones pequeñas, y las tareas propias del oficio dificultan seriamente poder cumplir con las medidas genéricas de restricción impuestas por las administraciones. Los equipos de protección, además, tampoco responden de la misma manera en las condiciones ambientales de alta mar. Por ello, pedimos al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que:

- Clarifique, de forma coordinada, un plan específico de **adaptación de las medidas laborales y sanitarias** que permitan al sector pesquero español seguir abasteciendo a la población garantizando las máximas condiciones de seguridad.
- Trabaje para que las **cofradías puedan tener flexibilidad para adelantar los paros biológicos**, coincidiendo con la crisis del COVID-19, siempre que sea viable y compatible con los objetivos de los paros, para no tener que volver a parar una vez se restablezca la actividad normal si lo solicitan.

## **Ayudas directas urgentes a nuestro sector pesquero**

---

La **rapidez en las ayudas** a nuestros sectores productivos va a ser crítica para **salvar a miles de autónomos y Pymes** que no tienen el músculo financiero suficiente para sobrevivir en una **economía paralizada** por el distanciamiento social y el confinamiento de un tercio de la población en todo el mundo.

### • **Activar el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)**

Por eso, para acudir al rescate de nuestro sector pesquero, tenemos que movilizar **recursos europeos y nacionales** de forma ágil, reduciendo la burocracia y dirigiendo todos nuestros esfuerzos en sofocar la crisis de forma eficaz. El **Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)** debe ser un **instrumento fundamental** para canalizar ayudas al sector, pero para ello debemos modificarlo para poder dar la mejor respuesta posible. Proponemos:

- Utilizar **todo el presupuesto del FEMP destinado a España no gastado** hasta la fecha para dedicarlo al **rescate del sector ante la crisis del COVID-19**.
- **Flexibilizar los proyectos en marcha** pagados por el FEMP: **extender los plazos y los calendarios** para poder hacer frente a esta crisis de forma inmediata sin perder recursos para el sector en el futuro.
- **Modificar el artículo 33 del FEMP** para que las **ayudas por cese temporal** se puedan conceder también por **razones de emergencia sanitaria**: actualmente estas ayudas están ligadas, sobre todo, a fenómenos medioambientales o meteorológicos. Es urgente modificar el FEMP para dar cobertura a los paros por causas directas de salud pública (afectados y cuarentenas) e indirectas (comercialización del producto) relacionadas con COVID-19. Las ayudas deberán extenderse también a los colectivos de mariscadores.
- **Modificar el FEMP** para permitir las **ayudas públicas directas al almacenamiento** de productos de pesca, haciéndose cargo de los **costes de congelación y paralización** del pescado que está causando la emergencia sanitaria. También para mejorar las condiciones de **almacenamiento del pescado vivo en el sector de la acuicultura**, severamente afectado por la crisis del COVID-19, que debe seguir haciendo frente a gastos de alimentación y mantenimiento pese a la drástica caída en ventas.

### • **Flexibilizar el Programa Operativo Nacional**

Los Programas Operativos Nacionales son el mecanismo que permite a los Estados miembros de la Unión Europea ejecutar fondos comunitarios para el sector pesquero. En este momento de crisis y bajo los efectos del estado de alarma, el Programa Operativo Nacional debería:

- **Flexibilizarse y permitir que se reasignen partidas de presupuesto** para poder poner todos los recursos disponibles en la implementación inmediata de medidas sanitarias y económicas de apoyo que ayuden al sector a hacer frente a la crisis de COVID-19.

### • **Otras ayudas económicas directas**

Nuestras instituciones nacionales y europeas también deberían avanzar en la implementación de otras medidas y ayudas económicas como:

- **Evaluar medidas de indemnizaciones directas al sector** para compensar los **daños directos e indirectos de esta crisis** a consecuencia de la caída de las ventas, las restricciones para faenar, el cierre de lonjas o el desplome de los precios.
- **Ampliar y flexibilizar el plazo para solicitar las ayudas de *minimis*** hasta finales de 2020 y utilizar las ayudas previstas por el *New Temporary Framework* para combatir los efectos de esta crisis.

## **Apoyo a nuestros mercados y nuestros productos**

---

La alteración de la vida y las costumbres de millones de personas en todo el mundo está generando también **fuertes bajadas en la demanda**, además de las dificultades que encuentra el sector en la pesca, transformación y distribución de sus productos. Por eso, es más necesario que nunca que las **instituciones apoyen nuestra pesca** fomentando **nuevos canales de venta** y den **respaldo a nuestros productos**. Para ello, proponemos:

- ***Soluciones para nuestra acuicultura: planes de almacenamiento y transformación para evitar las pérdidas alimentarias y económicas***

La caída en picado de las ventas ha obligado el sector a buscar **alternativas para la venta o para la conservación y transformación del producto**. Alargar el periodo de tiempo en cual el producto es apto para el consumo ante la caída de la demanda es determinante para **evitar el despilfarro alimenticio** y **mitigar también las enormes pérdidas** económicas que se derivan. Para ello, proponemos:

- **Invertir fondos en I+D para el desarrollo tecnológico en procesos de transformación de pescado**, como vía alternativas al congelamiento. Inversiones que, además, empujarían a nuestro sector poniéndolo a la altura de otros países europeos una vez superada la crisis COVID-19.

- ***Apoyo a nuevos canales y venta directa de proximidad***

La adopción de **nuevas herramientas tecnológicas** puede suponer una vía para muchas Pymes y autónomos del sector pesquero para **acceder a nuevos mercados** y mitigar la caída de sus ventas a través de canales tradicionales como el canal Horeca. En este sentido, las instituciones podrían:

- **Fomentar e incentivar la transformación digital del sector** y la puesta en marcha de **canales de venta directa productor-consumidor**, conectando la oferta con la demanda de particulares en tiempo real.

- ***Más y mejor comunicación: con el sector pesquero y con el consumidor final***

En estos momentos difíciles, las instituciones públicas tienen el deber de cumplir con su papel de informar y dirigirse al sector y a la ciudadanía. Para ello, proponemos:

- **Abrir canales o plataformas de comunicación con el sector** para proporcionar la información puntual y necesaria, incluyendo el seguimiento de las condiciones sanitarias y laborales o las posibilidades de financiación y ayudas existentes.
- Promover **campañas de comunicación** para **promocionar el consumo regular de pescado** como parte esencial de una dieta saludable. Además, se podrían implementar ideas exitosas en países cercanos para promocionar el consumo de pescado durante esta crisis sanitaria como la campaña “#FishToYourDoor” promocionada por la organización Cornish Fish Producers para entregar pescado a domicilio en porciones individuales, preparado y empaquetado, directamente al consumidor con plenas garantías sanitarias.